COMISIÓN PERMANENTE:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracciones I y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción II y 56 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 21 y 22 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, y en los puntos PRIMERO y SEGUNDO del Acuerdo aprobado por esta Soberanía en sesión de fecha 2 de abril de dos mil veinte:

C O N V O C A

A las ciudadanas diputadas integrantes de la Comisión Permanente de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública Electrónica, desde la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 30 de julio de 2020, a las 10:00 horas**, para tratar los puntos siguientes:

PRIMERO. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que **se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley de Partidos Políticos, y de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, todas del Estado de Tlaxcala**; que presentan las comisiones unidas de Asuntos Electorales, y la de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas.

SEGUNDO. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que **se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; que presenta la Diputada Maribel León Cruz (PVEM).

TERCERO. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que **se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala**; que presenta la Diputada Maribel León Cruz (PVEM).

CUARTO. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que **se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala**; que presenta el Diputado Omar Milton López Avendaño (PAN).

QUINTO. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado**.**

Tlaxcala de Xicohténcatl, a 29 de julio de 2020.

C. MA DE LOURDES MONTIEL CERON
DIP. PRESIDENTA